

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 287268	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION 7-6-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
	618.519	8 de junio de 1.984	EE.UU. de A.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. X47B9/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

MESA EN VOLADIZO PARA UNA SILLA RECLINABLE O ELEMENTO SIMILAR.

(71) SOLICITANTE (S)

HAUSERMAN, INC

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

5711 Grant Avenue, Cleveland, Ohio 44105, EE.UU. de A.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

Esta invención se refiere en general, como se indica a una mesa y, de un modo más particular, a una mesa para ser utilizada con un elemento de mobiliario como puede ser una silla reclinable o un sillón.

5 Se ha indicado que la gente suele hacer ciertas tareas con mayor facilidad en una posición cómoda. Así, normalmente, las posiciones normales de silla -pupitre o silla-mesa no son necesariamente una posición ideal en la que se puedan realizar fácilmente ciertas tareas como la lectura, escritura o aún la utilización de un ordenador o un procesador de información. En la solicitud pendiente del solicitante titulada "silla reclinable", presentada en la misma fecha que la presente, se ilustra y describe una silla de trabajo que tiene realmente la forma de una silla reclinable o sillón en el que se pueden realizar fácilmente tareas tales como las de lectura, escritura o aún el manejo de ordenadores.

15 No obstante, se tienen que habilitar mesas o superficies de trabajo especializada. Dichas superficies de trabajo deberán ser de altura ajustable y poderse colocar con facilidad al nivel o cerca del nivel de la mano del usuario o ligeramente por encima de los brazos del sillón. Si se utiliza un terminal de pantalla de vídeo para realizar dichas tareas, el terminal de pantalla de vídeo deberá quedar sostenido aproximadamente al nivel visual normal. La superficie de trabajo primaria deberá bascular respecto a su borde delantero o al borde más próximo al usuario, puesto que el usuario puede estar en una posición reclinada o parcialmente reclinada. Además, dichas superficies debieran ser móviles hacia el usuario y en sentido contrario y fácilmente desplazables a una posición y desde una posición sobre la silla o elemento similar de mobiliario, para permitir que el usuario se siente fácilmente en la silla y se levante de la misma. Se puede tomar co-

mo referencia la solicitud pendiente del solicitante titulada "Lámpara" presentada en la misma fecha de la presente , para encontrar una ilustración de una lámpara que incluye una superficie de mesa, cuya lámpara y mesa se pueden situar fácilmente o volver a colocar en voladizo sobre el usuario.

La presente invención proporciona una mesa o elemento similar de mobiliario, con una o más superficies, para ser utilizada con una silla reclinable o elemento similar de mobiliario, por ejemplo un sillón o sofá o aún una cama. Las superficies de mesa permiten que el ocupante realice tareas como las de leer, escribir o aún utilizar ordenadores o procesadores de información. La mesa incluye una base en forma de T relativamente pesada, con un pedestal vertical tubular telescópico, de altura ajustable, que se extiende desde la intersección del vástago y la cabeza de la T. Un volante conveniente está previsto para ajustar fácilmente la altura de la parte superior verticalmente móvil del pedestal. Sobre la parte de altura ajustable del pedestal va montada una primera superficie o superficie de mesa inferior sostenida sobre una articulación de paralelogramo en voladizo, de modo que pueda bascular hacia el usuario y en sentido contrario, recorriendo un arco de oscilación limitada, sin cambiar la orientación de su borde delantero con respecto al usuario.

No obstante, en el límite de dicho basculamiento y orientación paralela en sentido contrario al usuario, la conexión próxima de la articulación al pedestal se suelta, por lo que todo el conjunto de la mesa, incluyendo la articulación de sustentación puede bascular aproximadamente 45° alrededor del eje vertical del pedestal, para dejar libre el área por encima de la silla. Dicha primera superficie o superficie primaria de trabajo se puede inclinar hacia el usuario o en sentido contrario sin aumentar ni reducir la altura del borde delantero. Dicha superficie se puede fi-

jar en la posición inclinada que se desee. En el borde delantero o el borde más próximo al usuario, la superficie incluye un carril rotatorio que, en una posición, proporciona una bandeja o superficie de tope para sostener libros, papeles, cuadernos, lapiceros o aún un teclado, evitando que se deslice o rueda cayendo sobre el usuario. En la parte superior del pedestal hay provista otra superficie de mesa o bandeja que puede girar alrededor de un eje vertical en el extremo del brazo basculante. Dicha bandeja puede sostener, por ejemplo, un terminal de pantalla de vídeo, se puede omitir o reemplazar enteramente por una lámpara.

De esta manera, se proporcionan superficies de altura ajustable, sostenidas en voladizo sobre el usuario, quedando una superficie aproximadamente al nivel de la mano, mientras que la otra superficie está aproximadamente al nivel de los ojos. Ambas superficies se pueden colocar o quitarse fácilmente de una posición de trabajo sobre el usuario o por delante del mismo.

Para conseguir los fines anteriores y otros relacionados con los mismos, la invención comprende las características que se describirán más adelante y se indican de un modo particular en las reivindicaciones, estableciendo la descripción que sigue y los dibujos adjuntos, con detalle, ciertas modalidades ilustrativas de la invención, que no obstante son indicativas de tan solo algunos de los diversos modos en los que se pueden emplear los principios de la invención.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un mesa según la presente invención.

La figura 2 es una vista de costado de la mesa a mayor escala.

La figura 3 es una vista en planta superior de la su-

perficie inferior de trabajo, tomada prácticamente en la línea 3-3 de la figura 2.

La figura 4 es una vista fragmentada, a mayor escala, tomada a través del borde delantero de la superficie primaria de trabajo, a lo largo de la línea de corte vertical 4-4 de la figura 2.

La figura 5 es una vista a mayor escala, tomada prácticamente en la línea 5-5 de la figura 2.

La figura 6 es una vista fragmentada, en planta superior, de la superficie de trabajo primaria con partes cortadas tomada de las líneas 6-6 de la figura 5.

La figura 7 es una vista fragmentada, a mayor escala, tomada prácticamente a lo largo de la línea de corte horizontal 7-7 de la figura 2, a través del pedestal.

La figura 8 es una vista a mayor escala, tomada prácticamente a lo largo de la línea de corte vertical 8-8 de la figura 7, con el pistón de liberación del pedestal que ha girado fuera de su posición normal.

La figura 9 es una vista en sección longitudinal, a mayor escala, de un mecanismo de inclinación preferible; y

La figura 10 es una vista a mayor escala, tomada a lo largo de la línea de corte transversal 10-10 de la figura 9.

Refiriéndonos ahora a los dibujos, e inicialmente a la figura 1, se verá que la mesa de la presente invención incluye una base en forma de T, indicado en general por la referencia 10, con un pedestal vertical erguido 11, que se proyecta verticalmente desde la intersección de la cabeza y la T de la base. El pedestal incluye una parte tubular fija inferior 12 y una base de pivote de brazo, paralela, verticalmente desplazable, superior, 13, por encima de la cual hay una prolongación tubular discrecional 14. El

movimiento vertical de la base de pivote de brazo y de la parte tubular superior 14 se puede conseguir mediante el volante 15.

Proyectándose en voladizo desde la base de pivote 13, hay una articulación de paralelogramo, indicada de un modo en general por la referencia 16 que, a su vez, sostiene en voladizo una superficie de trabajo primaria o primera superficie inferior, indicada por la referencia 17. Una superficie o bandeja superior, generalmente cuadrada o redonda, 19, se sostiene para efectuar un movimiento de rotación sobre un eje vertical en el extremo del brazo basculante 20 montado sobre la sección superior del pedestal 13.

Refiriéndonos ahora de un modo adicional a las figuras 2 y 3, se verá que la base 10 tiene la forma de un bastidor en forma de T, relativamente pesado, que incluye una pata central relativamente larga 22, que forma el vástago de la T y dos patas laterales algo más cortas 23 y 24, que forman en conjunto la cabeza de la T. Discrecionalmente, se apreciará que el pedestal se puede sujetar a la base mediante sujetadores apropiados que se extienden desde la parte inferior de la base a través de una placa soldada a la parte inferior del pedestal.

El pedestal 11 se proyecta verticalmente desde la intersección de la cabeza y el vástago de la T. La base incluye un cubo de rosca externa 26, extendido hacia arriba, que se coloca a rosca en el anillo de rosca interna 27 sujeto al extremo inferior de la sección tubular exterior 12 del pedestal. Esta conexión rosca sostiene la sección 12 en posición vertical.

El cubo incluye, formando parte íntegra del mismo, la porción alzada 28, que es cuadrada en sección, y sobre la cual se enchufa el extremo inferior del tubo de sección cuadrada 29. Las dos partes se mantienen unidas por un sujetador de retén apropiado

tal como se indica, un agujero vertical, indicado por la referencia 32, atraviesa las partes redonda y cuadrada del cubo, de modo que pueda encontrarse en su interior la instalación eléctrica.

La parte superior verticalmente móvil 13 de la columna o pedestal incluye una sección tubular inferior 33 que se enchufa íntimamente dentro de la sección tubular fija 12. Al extremo inferior de la sección tubular móvil 33 se sujeta una placa horizontal 34 que incluye una abertura cuadrada en la que se aloja el tubo cuadrado 29. En el interior del extremo superior del tubo fijo 12, tal como indica la referencia 36, y sobre el exterior del tubo móvil 33, tal como indica la referencia 37, se pueden colocar cojinetes de manguito de plástico apropiados. De esta manera, el tubo móvil 33 se puede deslizar verticalmente dentro del tubo exterior o tubo fijo 12, pero no girar con relación al tubo 12 o la base 10.

El movimiento vertical relativo de los dos tubos se realiza mediante el tornillo de gato 40 que se extiende hacia abajo a través del conjunto de tuerca 41 montado sobre el tubo cuadrado interior 29. El tornillo de gato gira por acción del volante relativamente grande 14.

Refiriéndonos ahora de un modo general a las figuras 7 y 8, se verá que el extremo superior del elemento tubular móvil 33 tiene soldado en su interior un anillo roscado 43 provisto de rosca interna, conectado a la rosca externa de la prolongación inferior anular 44 del anillo separador 45. El anillo separador 45 incluye un ala o pestaña anular externa 46 y se cierra internamente, en su parte inferior por encima de la prolongación 44, mediante la placa anular 47. El extremo superior del anillo superior 45 está roscado exteriormente, como indica la referencia 48, conectándose a rosca con el anillo 49 soldado al interior del tubo

separador 50, que tiene el mismo diámetro y espesor de pared que el tubo inferior verticalmente móvil 33.

En el exterior del anillo separador 45 va montado un collarín 52 que incluye placas superior e inferior 53 y 54. Dichas placas pueden estar provistas de cubiertas de plástico 55, como se verá en la figura 2, y pueden estar provistas también de orejetas diametralmente opuestas, con proyección lateral, según indican las referencias 56 y 57, entre las cuales pivotan brazos de articulación tubulares 60 y 61, respectivamente, tal como indican las referencias 58 y 59, cuyos brazos forman la articulación de paralelogramo 16. El conjunto de collarín 52, 53, 54, puede girar sobre el anillo separador 45 dentro de ciertos límites y con ciertas condiciones, junto con los brazos 60 y 61.

Normalmente, el conjunto de collarín queda sujeto para no girar sobre el anillo separador, debido al acoplamiento de la punta del núcleo móvil 62 en el agujero 63 del collarín. El núcleo móvil atraviesa diametralmente el anillo separador y es empujado hacia fuera, a la posición de fijación, por el muelle de compresión 64 que se extiende entre el interior del anillo separador y el collarín de tope 65. El extremo opuesto del núcleo móvil se adapta al agujero 66. Otro anillo de tope 67 está previsto en el núcleo móvil, como indica la referencia 67, limitando el grado de movimiento del núcleo móvil como resultado de la fuerza del muelle 64. En el lado del anillo separador, entre los brazos 60 y 61, el núcleo móvil atraviesa el agujero 70 en el anillo separador. Según se indica en la figura 7, el interior del brazo 61 incluye un botón 71 que, cuando el brazo se mueve hacia adelante o hacia arriba, según se verá en la figura 7, se acopla a la punta del núcleo móvil 62 bajando el núcleo móvil contra la presión del muelle 64. De esta manera, la punta 62 se sale del agujero

63 y el conjunto de collarín 52 puede girar libremente sobre el anillo separador.

Así mismo, según se verá en la figura 8, el volante 14 se sujeta a un árbol 73 que, a su vez, se sujeta al árbol transversal 74 que se extiende diametralmente del anillo separador sobre el que se sujeta un engranaje cónico 75. El engranaje cónico 75 engrana con el engranaje cónico 76 sujeto al árbol vertical 77, montado a través de la placa 47, como indica la referencia 78 y sujeto, a través del acoplamiento 79, al tornillo de gato 40.

Se observará que el árbol 73 atraviesa una ranura arqueada horizontal 80 en el collarín 52, permitiendo que el collarín gire con respecto al anillo separador. Dicha ranura puede extenderse 45° a cada lado del eje y sus extremos constituyen topes de basculamiento del collarín 52. Se observará que los agujeros diametrales 66 y 70 se pueden duplicar en 90° de modo que el conjunto se pueda convertir fácilmente de un aparato de utilización a derechas en un aparato de utilización a izquierdas y viceversa.

Volviendo de nuevo a la figura 2, se verá que la prolongación tubular 50 de la parte verticalmente móvil 13 del pedestal está provista de un anillo de rosca interna en su parte superior, como indica la referencia 82, colocada a rosca en el exterior de un anillo separador 83. El anillo 83 es similar al anillo separador 45 y el collarín 84 se monta alrededor del anillo 83 sobre cojinetes de plástico 85 y 86. Una caperuza 87 se monta sobre el pedestal y puede estar provista de una parte anular colgante, de rosca interna, para acoplarse a una parte de rosca externa de la parte superior del anillo separador 83. Discrecionalmente, la caperuza 87 se puede colocar a rosca en la parte superior del anillo separador 45, omitiendo de este modo todo el conjunto superior 13, etc. Los cojinetes de plástico 85 y 86 pueden

ser iguales que el cojinete 36 y son anulares y tienen forma de L en sección, estando provista la pata horizontal corta de una nervadura indicada en el dibujo.

5 Al collarín 84 se sujeta el brazo basculante 20 para la bandeja o superficie 19. La bandeja ilustrada es esencialmente cuadrada en una configuración planar, aún cuando puede ser redonda o tener otra configuración, y puede estar provista de un reborde anular alzado indicado por la referencia 88. La bandeja incluye un cubo central saliente hacia abajo 89 que incluye una espiga saliente 90 montada en el extremo exterior o extremo distante del brazo 20 y retenida por el anillo de presión 91. Un cojinete de empuje de plástico apropiado se sujeta por medio de los sujetadores indicados al extremo inferior del cubo y proporciona un cojinete de empuje entre la parte superior del extremo exterior del brazo y el lado exterior del cubo. En cualquier caso, la bandeja o superficie 19 puede girar alrededor del eje vertical de la espiga 90 y el brazo 20 puede bascular horizontalmente alrededor el eje del pedestal. El aparato puede tener toques apropiados, no ilustrados para limitar la oscilación del brazo 20, puesto que la bandeja puede sostener objetos relativamente pesados, como puede ser un terminal de pantalla de vídeo.

15 En cualquier caso, toda la parte superior del pedestal se puede mover verticalmente por rotación del volante 14 que a su vez, hace girar al tornillo de gato 40 montado en la tuerca 41 en la parte superior del tubo cuadrado 29. Según se verá en la figura 2, un tope de acero resorte 94 puede estar previsto en el tubo cuadrado proyectándose hacia fuera, que está destinado a acoplarse a la superficie superior de la placa 34, meditando el grado de movimiento vertical de la parte superior del pedestal.

20 Refiriéndonos ahora de un modo adicional a las figuras

3,5 y 6, se verá que el extremo exterior de los brazos paralelos en voladizo 60 y 61 pivotan en 96 y 97 entre orejetas separadas verticalmente 98 y 99 que se proyectan desde la placa 100 sujeta al costado del tubo cuadrado 102 mediante sujetadores apropiados 103, que se proyectan a través del tubo y de la placa discrecional 104 en el lado opuesto del tubo. El tubo cuadrado 102 se sujeta en su extremo delantero, por ejemplo por soldadura, al tubo circular 105 que se extiende a través del borde delantero de la superficie de trabajo 17. Los dos tubos 102 y 105 son los elementos estructurales principales que sostienen la superficie de trabajo 17. La superficie de trabajo 17 es preferiblemente de una construcción de espuma de trabajo estructural de peso ligero. Para rigidizar la superficie de trabajo, el lado inferior puede estar provisto de nervaduras paralelas, indicadas por la referencia 109 y 110, a cada lado de la superficie, interconectándose las nervaduras paralelas interiores por la nervadura en forma de X indicada por la referencia 111. Esta configuración simétrica e la mesa o superficie de trabajo permite utilizar la superficie de trabajo en una situación a derechas o a izquierdas simplemente quitándola del tubo 105 y cambiando un extremo por otro. En una situación de mano opuesta se daría la vuelta al tubo cuadrado y se extendería en la dirección opuesta o hacia arriba, según se verá en la figura 3, extendiéndose el tubo redondo en la misma dirección hacia la derecha.

Las nervaduras paralelas 109 y 110, más próximas a los brazos 60 y 61, proporcionan una ranura o alojamiento para un mecanismo de inclinación indicado en general por la referencia 113. Dicho mecanismo de inclinación incluye un mando 115 montado sobre un extremo desplazado 116 de un brazo de manivela 117, que incluye un cubo 118 sujeto por un pasador 119 al extremo del ár-

bol 120. El árbol se monta para girar en cojinetes 121 y 122, en cada extremo, sujetos de una forma desmontable entre las nervaduras 109 y 110. Se observará que se pueden utilizar suplementos de tornillos especiales entre ambos pares de nervaduras para esta finalidad, como indica la referencia 123 en la figura 3, facilitando de nuevo la conversión de la mesa para utilización en mano opuesta. Un muelle helicoidal 124 rodea al árbol 120 entre el cojinete 122 y el cubo 118, empujando al árbol a su acoplamiento o posición de fijación de rotación. La compresión del mando 115 hará girar al árbol contra la presión del muelle a su posición de liberación.

Dicho árbol 120 puede comprender un husillo con dos lados diametralmente opuestos planos o sin hilo de rosca. Dicho árbol se adapta a través de un conjunto de tuercas 126 que puede tener dos partes roscadas diametralmente separadas. En una posición de rotación del árbol 120, los hilos de rosca del árbol se acoplarán a los hilos de rosca de la tuerca. No obstante, cuando se comprime el mando 115 haciendo girar el árbol alrededor de su eje, los hilos de rosca del árbol salvarán los hilos de rosca del conjunto de la tuerca, permitiendo que la superficie de trabajo pivote alrededor del eje del tubo 105.

El conjunto de la tuerca 126 se monta pivotalmente en los extremos distantes de los brazos 130 y 131, El extremo próximo de dichos brazos se sujeta a un manguito 132 montado en el árbol 134 que se extiende desde las placas 104 y 100 por debajo de las nervaduras paralelas 109 y 110, formando el alojamiento del mecanismo de inclinación.

Según se verá con mayor claridad en la figura 5, la superficie de trabajo 17 puede pivotar hasta la posición indicada por líneas imaginarias por la referencia 140, recorriendo el arco

141, sirviendo el mecanismo de inclinación para mantener la superficie de trabajo en la posición inclinada que se desee. La superficie de trabajo puede volver fácilmente a su posición horizontal simplemente accionando de nuevo el mando 115 para hacer girar el árbol 120.

La posición de basculamiento para inclinar la superficie de trabajo 17, como es lógico, es el eje del tubo 105. Según se verá con mayor claridad en la figura 3, la superficie de trabajo incluye partes de cubo separadas lateralmente y proyectadas hacia adelante 145 y 146, que forman un rebajo en el borde delantero de la superficie de trabajo indicada por la referencia 147. El rebajo aloja un tope de carril rotatorio, indicado en general por la referencia 150. La superficie de trabajo se puede ensamblar fácilmente sobre el tubo 105, simplemente montando la superficie de trabajo sobre el tubo, con el tope de carril 150 ensamblado entre los tubos 145 y 146. Un muelle de acción rápida apropiado indicado por la referencia 151 se puede utilizar para sujetar las piezas así ensambladas.

Según se verá con mayor claridad en la figura 4, el tope de carril incluye un manguito de plástico circular que comprende una ranura abierta indicada de un modo general por la referencia 153. El manguito incluye dos proyecciones triangulares, indicadas por la referencia 154 y 155, que incluyen ambas superficies radiales 156 y superficies tangenciales 157. En una posición de rotación la proyección 155 se mueve hasta la posición indicada con líneas imaginarias 160 y, en dicha posición, forma un tope 161 que evita que los artículos obtenidos por la superficie de trabajo rueden o se deslicen hacia el usuario. Se observará que la superficie interior del rebajo 147 está curvada para permitir la rotación del punto proyectado de la otra proyección 154 que, cuan-

do gira el tope del carril, forma una continuación de la superficie superior de la superficie de trabajo 17. Para asegurar la rotación del tope del carril a las posiciones exactas, cada cubo 145 y 146 incluye un tope proyectado hacia el interior 164, que incluye superficies radiales opuestas 165 y 166, destinadas a hacer tope con los cantos redondeados 167 y 168 de la ranura 153. De esta manera, la superficie de las dos proyecciones triangulares se sitúan en la posición precisa deseada. Los retenes de muelle 169 indicados en las figuras 3 y 6 en cada extremo del carril, cooperan con las espigas 170, según se verá en la figura 4, para mantener el carril en sus posiciones alternativas.

Refiriéndonos también a las figuras 3, 5 y 6 se verá que el borde superior o trasero de la superficie de trabajo puede estar provisto de una o más grapas de resorte, indicadas en general por la referencia 171. Según se verá con mayor claridad en la figura 5, dichas grapas pueden incluir una mordaza de montaje 173 que se sujeta al canto nervado 174 del extremo superior de la superficie 17. Las mordazas de montaje incluyen orejetas alzadas 175 entre las cuales pivotan las orejetas 176 de las aletas 177. De este modo, simplemente ejerciendo presión con el pulgar sobre el extremo rugoso 178, las mordazas se pueden abrir para sujetar por la presión del muelle los papeles u otros elementos por debajo del borde saliente hacia el interior 179 en el extremo opuesto de la placa accionada por resorte.

Se comprenderá que los pivotes de la articulación de paralelogramos 60 y 61 están provistos de la fricción conveniente de modo que la superficie de trabajo 17 no se pueda mover libremente hacia el usuario en sentido contrario. En cualquier caso, cuando se empuja la superficie de trabajo 17 en sentido contrario al usuario, el botón 71 abatirá al núcleo móvil 72, permitiendo

que la superficie pivote hacia la posición indicada con línea imaginaria por la referencia 182 en la figura 3. De este modo, el usuario de la silla reclinatoria o elemento de mobiliario similar puede entrar o salir fácilmente de la silla.

5 En las figuras 9 y 10 se ilustra un mecanismo de reclinación preferible alternativo que comprende un husillo 200 montado en el extremo delantero de la mesa 17, entre cojinetes de empuje opuestos 202 y collarines 203 y sujeto por el bloque de cojinete 204. El husillo tiene un hilo de rosca de paso relativamente rápido. El extremo opuesto o extremo exterior del husillo se monta en el bloque del cojinete 205 que incluye también un pivote 206 para la palanca de liberación 207. El husillo se extiende más allá del bloque de cojinete y en el bloque de freno 209.

10 Según se verá quizás con mayor claridad en la figura 15 10, el bloque de freno incluye una abertura verticalmente alargada 211 que aloja un collarín de aluminio o tambor de freno 212 montado en el extremo exterior del husillo. El extremo superior de la abertura lleva sujeto un revestimiento de freno de caucho 20 213 que normalmente rodea al tambor del freno 212 acoplándose al mismo. El revestimiento del freno está obligado normalmente en contacto con el tambor del freno por medio de dos muelles de compresión 215 y 216 que se extienden entre el lado inferior de la mesa y el bloque del freno. No obstante, los muelles se pueden 25 comprimir por la palanca de liberación 207 que se extiende a través de la ranura 217 en la parte inferior del bloque del freno 209 y se proyecta más allá de la parte inferior del canto exterior de la mesa. De esta manera, el bloque del freno se puede levantar para dejar libre la rotación del husillo.

30 El husillo incluye una tuerca o bloque roscado 220

que tiene los mismos hilos de rosca internos y donde pivotan los brazos de sustentación 130 y 131. La parte superior del bloque roscado está provista de un cursor de TEFLON que corre contra el lado inferior de la mesa 17 entre las nervaduras 109 y 110. En cualquier caso, se verá que el ángulo de inclinación de la mesa se puede ajustar manualmente en el grado que se desee, en tanto que esté liberado el mecanismo del freno. El ajuste manual de la mesa hace girar el husillo libremente. Tan pronto como se suelta la palanca 207, el husillo queda fijo para no poder girar, dejando fijada la mesa en el ángulo de inclinación que se desee.

Se observará que el ajuste de altura de la mesa permite que el usuario sitúe ambas superficies para su comodidad. Por ejemplo, la superficie inferior se puede situar al nivel de la mano o del brazo, que puede encontrarse inmediatamente por encima de los brazos 230 y 231 del sillón, como se verá en la figura 2 y la superficie superior inmediatamente por debajo o esencialmente al mismo nivel de los ojos, como indica la referencia 232.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Mesa en voladizo para una silla reclinable o similar, caracterizada porque comprende medios de sustentación; una superficie de trabajo montada sobre los medios de sustentación, destinada a quedar sostenida en voladizo sobre la silla reclinable o elemento similar, y medios para mover la superficie de trabajo con respecto a los medios de sustentación para dejar libre el área sobre la silla reclinable o elemento similar.

2.- Mesa según la reivindicación 1, caracterizada porque los medios de sustentación comprenden una columna tubular vertical simple y un collarín montado sobre la columna para girar, montándose la superficie de trabajo sobre el collarín.

3.- Mesa según la reivindicación 2, caracterizada porque incluye medios que responden a una fuerza ejercida sobre la superficie de trabajo para separarla del usuario y dejar libre el collarín para que gire.

4.- Mesa según la reivindicación 3, caracterizada porque incluye medios para limitar la rotación del collarín cuando se nivela.

5.- Mesa según la reivindicación 4, caracterizada porque incluye medios de ajuste de altura para el collarín y, por lo tanto, para la superficie de trabajo, incluyendo los medios de ajuste de altura un árbol de transmisión que se proyecta a través del collarín y una ranura horizontal en el collarín que aloja al árbol y limita la rotación del collarín.

6.- Mesa según la reivindicación 5, caracterizada porque incluye un núcleo móvil accionado por resorte que se proyecta a través de un agujero en el collarín y medios, en uno de los medios de articulación, que actúan para acoplarse al núcleo móvil y liberarlo del agujero.

7.- Mesa según la reivindicación 2, caracterizada porque incluye medios de articulación de paralelogramo que sostiene la superficie de trabajo del collarín.

8.- Mesa según la reivindicación 7, caracterizada porque la superficie de trabajo se sostiene sobre un bastidor en forma de L, siendo tubular un tramo del bastidor y sosteniendo la superficie de trabajo para que efectúe un movimiento basculante alrededor de su borde frontal.

9.- Mesa según la reivindicación 8, caracterizada porque el otro tramo del bastidor está conectado a la articulación de paralelogramo.

10.- Mesa según la reivindicación 8, caracterizada porque incluye un carril de rotación montado en dicho tramo tubular y medios para hacer girar el carril entre posiciones alternas, una de las cuales forma una continuación de la superficie de trabajo, formando la otra una bandeja de tope en el borde delantero de la superficie de trabajo.

11.- Mesa según la reivindicación 1, caracterizada porque los medios de sustentación comprenden un pedestal de dos partes extendido verticalmente, siendo la parte de altura ajustable con respecto a la otra, extendiéndose dicha superficie de trabajo en voladizo desde la referida parte.

12.- Mesa según la reivindicación 11, caracterizada porque incluye una segunda superficie sostenida sobre la referida parte.

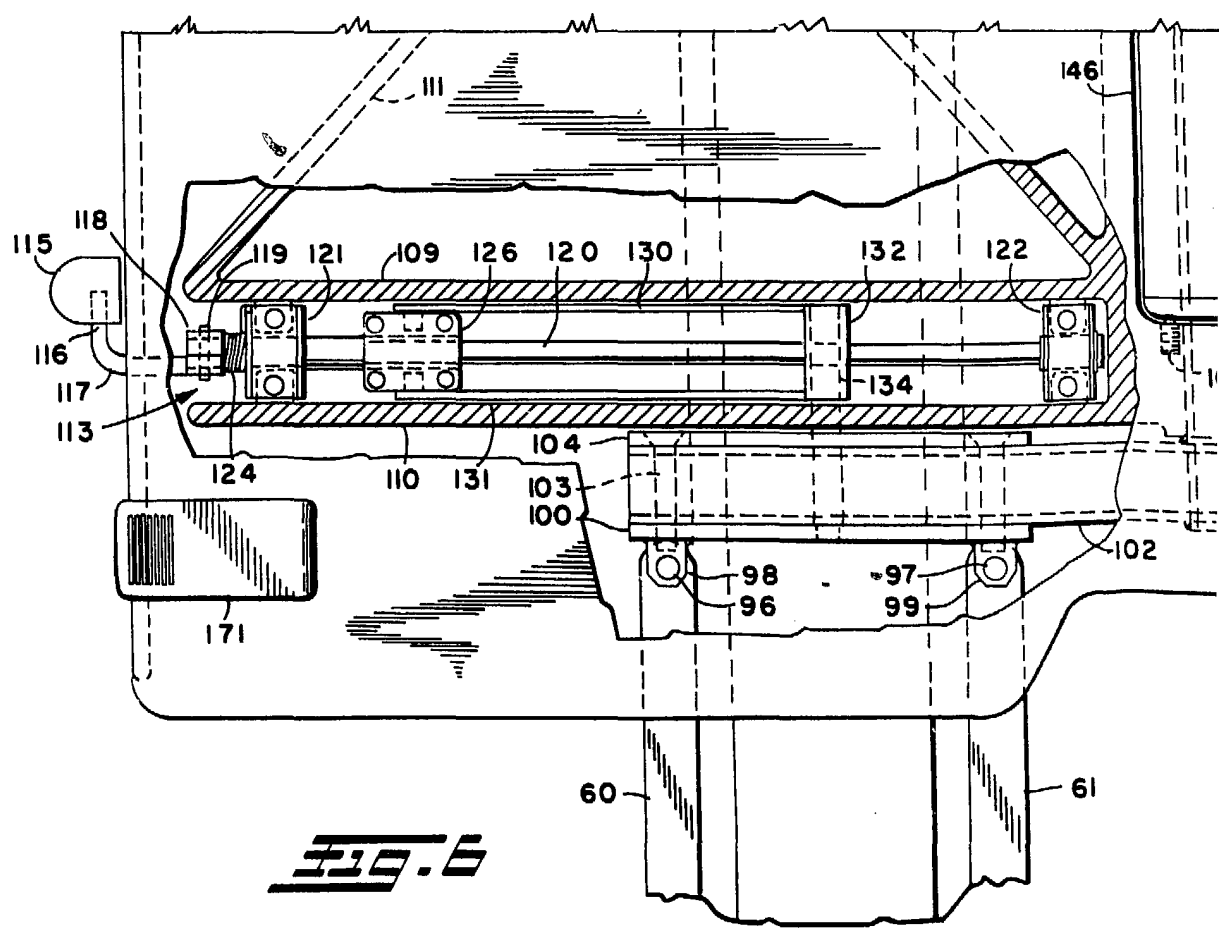
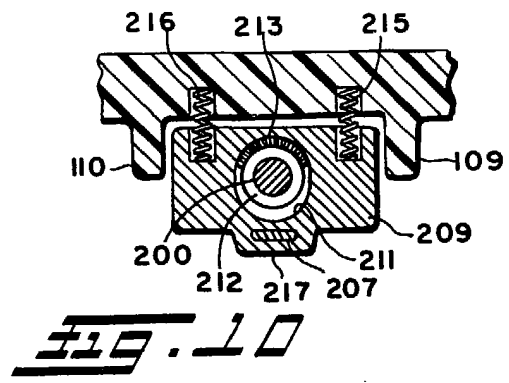
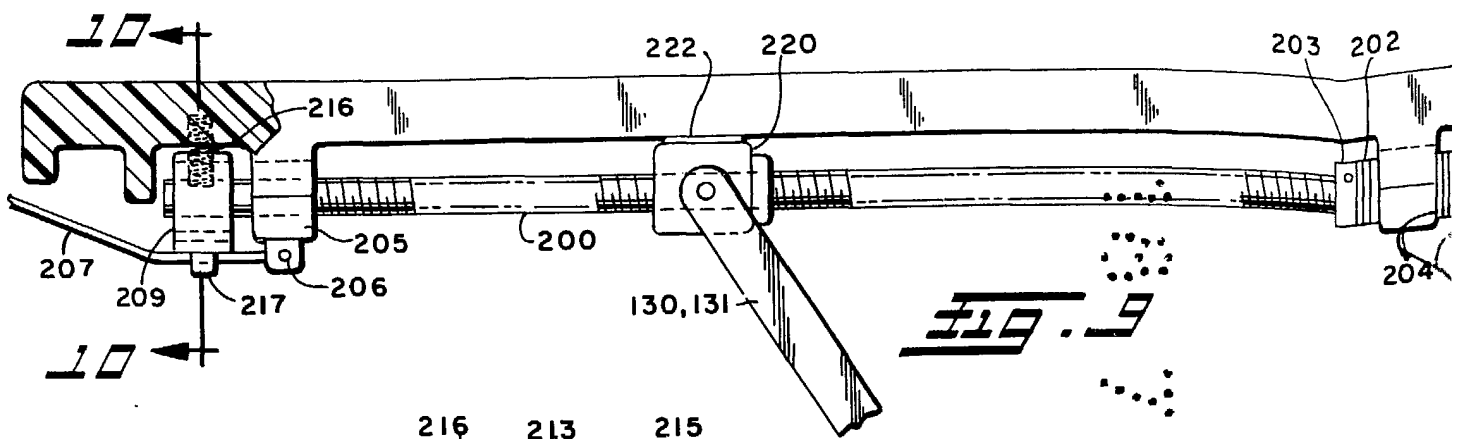
13.- Mesa en voladizo para una silla reclinable o elemento similar, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 18 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 JUL. 1985

HAUSERMAN, INC

J. M. GÓMEZ ACEBO Y POMBO
P. P. Firmado: FLEAP DOMÍNGUEZ M



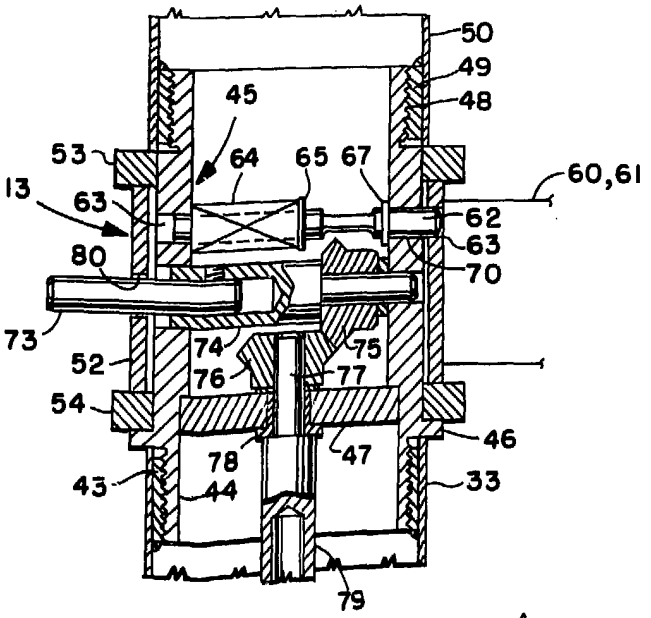
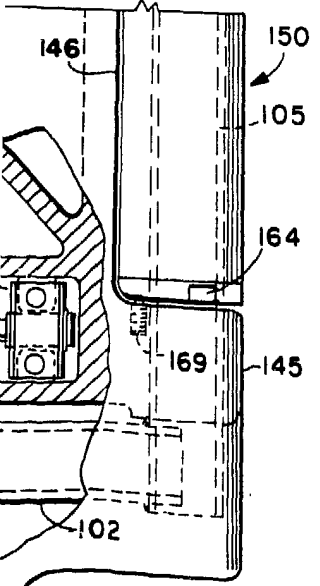
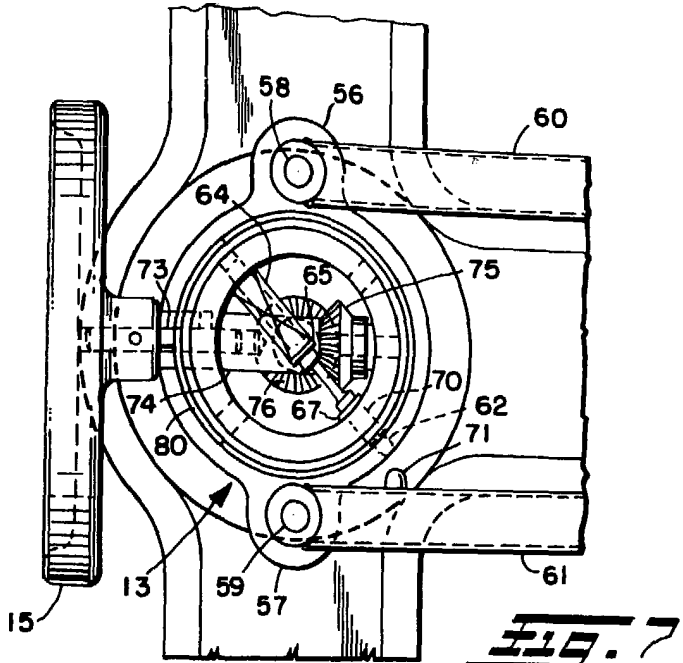
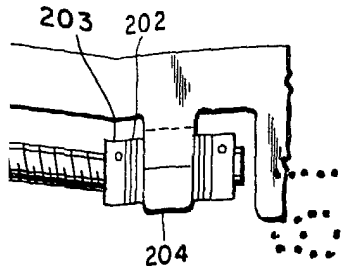


FIG. B

Madrid 18 JUL. 1985
 J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
 P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.

[Handwritten signature]